

INTERPRETACION OFICIAL WA

Traducción al español de la Interpretación oficial de los Comités WA relacionados, sobre el tema también relacionado.

Comités WA relacionados: TC C&R	Fechas: Original: 11/04/15 Actual: 01/04/16	Concepto: SILENCIADOR DE CUERDA Y AMORTIGUADOR DE PALA	Número: 15 APR 02
	Artículos concernidos en el original 11.3.10.1 22.3.10.1 22.4.9.1		Artículos concernidos actuales 11.1.10.1, 22.1.10.1, 22.3.10.1, 22.4.9.1,

Texto de la Interpretación.

Las Federaciones de tiro con arco de Suiza y de Alemania han solicitado una interpretación sobre si se permite el dispositivo que se muestra a continuación en las divisiones de arco Recurvo, Instintivo y Desnudo.

Respuesta del Comité Técnico:

La decisión del Comité Técnico es que el dispositivo de silenciador de cuerda y amortiguación de las palas situado en las palas del arco que se muestra en las fotos de abajo es legal en arco Recurvo, Desnudo e Instintivo.

Debido al precedente durante largo tiempo por los atletas usando dispositivos similares en grandes competiciones, hay una larga historia de estos dispositivos siendo legales. Se permiten silenciadores de cuerda en la división de arco Instintivo, aunque la norma no indica si tienen que sujetarse a la cuerda o no.

Comité técnico del tiro con arco de mundo, 09 de abril de 2015 aprobado por el Comité C&R, 11 Abril 2015.

